

## **Instancias Narrativas en Entrevistas de Admisión \***

Grisel Salmaso. Becaria INCIHUSA-CONICET, Beca de Postgrado Tipo 1. JTP Simple, Idioma Inglés I, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo.

### **Introducción**

El presente trabajo es parte de un estudio más amplio en el que se analizan las diferentes Instancias Narrativas (INs) en Conversaciones entre Profesionales de la Salud Pública y sus Pacientes (Pros y Pas), en particular Entrevistas de Admisión (EAs) en Centros Infanto Juveniles de Mendoza.

Las EAs son conversaciones semi-estructuradas que constituyen una actividad lingüística que manifiesta una forma convencional de ejecutar un acto social, determinado esencialmente por (a) el propósito extralingüístico que mueve a los interlocutores—Pros y Pas—a concretar la interacción lingüística; (b) su realización ‘cara a cara’; y (c) los roles preestablecidos de los interlocutores—Pros como los poseedores de conocimiento y soluciones, y Pas como los poseedores del problema.

Para poder alcanzar el objetivo final de las EAs, Pros y Pas siguen ciertos pasos, cada uno de los cuales tiene un propósito específico que contribuye a lograr el objetivo general de la conversación. Las INs son un tipo de paso o constituyente de gran relevancia en las EAs ya que mediante ellas Pas plantean sus conflictos, necesidades, quejas, etc.

Existen diferentes tipos de INs: Narraciones (Labov 1986) y Relatos, Anécdotas, Ejemplar y Observaciones (Plum 2004 y Martin & Rose 2007). Estas categorías de INs han sido desarrolladas ya sea estudiando textos narrativos escritos o textos narrativos orales generados en respuesta a preguntas especialmente diseñadas.

Las INs de mi estudio son, en cambio, ocurrencias espontáneas en una conversación semi-estructurada. A partir de esta disimilitud en los datos, mi perspectiva es necesariamente diferente. Pretendo focalizarme en realizar una redefinición de las diferentes categorías de INs anteriormente nombradas con el propósito de hacerlas aplicables al análisis de INs en EAs. Realizaré la redefinición utilizando como base las categorías narratológicas antes mencionadas pero proponiendo cambios de estructura esquemática y propósito de las mismas. En este trabajo me focalizaré en la redefinición de una de estas tipologías de INs: Relatos.

Para hacer más clara mi propuesta haré una breve sinopsis de las estructuras esquemáticas de los Relatos formuladas por Martin & Rose (op. cit.) y Plum (op. cit.).

### **Martin & Rose**

Tipo de IN	Constituyentes	Propósito	Valoración
Relato: secuencia de eventos sin una interrupción significativa.	<ul style="list-style-type: none"><li>- orientación: el hablante da toda la información necesaria para orientar al oyente acerca de cuándo y dónde sucedieron los eventos y los participantes involucrados en los mismos.</li><li>- registro del evento: serie de eventos que se desarrollan en un periodo de tiempo (un día, la semana pasada, etc.).</li><li>- reorientación: se reiteran fechas, lugares, y efecto de los eventos sin un juicio valorativo explícito o manifestación de actitud.</li></ul>	compartir experiencias y actitudes de diversos tipos.	variable: se expresa a medida que se desarrolla el texto (prosódica).

Plum<sup>1</sup>

Tipo de IN	Constituyentes	Propósito	Foco	Relación con el mundo real	Dependencia del Contexto
Relato: serie de eventos que típicamente constituye un solo incidente.	-(resumen): una o dos cláusulas que resumen toda la historia. -orientación -registro del evento -reorientación: similar a la resolución al dar consecuencias del evento narrado y similar a la coda ya que tiene la función de recontextualizar los eventos en el presente. -(coda): recontextualizar los eventos en el presente.	-contar como un evento llevo a otro. -relatar	experiencial	representativo	independiente (el texto como un artefacto en sí mismo)

Mi propuesta es la siguiente:

Tipo de IN	Estructura esquemática	Propósito	Foco	Relación con el mundo real	Dependencia del contexto
Relato: serie de eventos sin interrupción que sirve para evaluar sentimientos y actitudes.	-(resumen) -(orientación) -registro del evento + 1 -(evaluación: valoración de cualquier tipo) -(consecuencia del evento) -(reorientación) -(coda)	-mostrar una serie de eventos no disruptivos que, sin embargo, afectan a los participantes y/o emitir un juicio valorativo acerca de los participantes en dichos eventos.	-foco en los eventos: experiencial (puede contener elementos interpersonales)	-representativo (y en ocasiones interpretativo)	-C el texto como un artefacto en sí mismo pero en ocasiones se lo usa para reflexionar acerca del contexto.

<sup>1</sup> Cuando no se explicitan diferencias entre lo propuesto por Martin & Rose y Plum en las definiciones de los constituyentes de la estructura esquemática es porque no existen. Los paréntesis indican la no obligatoriedad de los constituyentes

## Análisis

Las INs que utilizaré para ejemplificar la redefinición de las categorías narratológicas pertenecen a una entrevista de admisión en un centro Infanto Juvenil de la Provincia de Mendoza. Los interactuantes son una psicóloga (Pro) y la madre (Pa) de un niño que ha sido derivado a dicho centro por problemas escolares. Pro entrevista a Pa para tratar de comprender el trasfondo de los problemas que sufre el niño—práctica que es de rutina en este tipo de entrevista. Es importante destacar que Pa es de clase media baja y es la primera vez que tiene contacto con Pro.

En las instancias de Relatos analizadas encuentro tres características significativas que marcan una diferencia con respecto a lo propuesto por los diferentes autores en relación a este tipo de IN. La primera es que la 'reorientación' no es obligatoria, contrario a lo que sostiene Plum (op. cit. p. 239). La segunda es que hay 'evaluaciones' claramente delimitadas y con una función importante dentro de la IN; por lo tanto, las considero como un constituyente del Relato. Esto contradice lo propuesto por Martin & Rose quienes sostienen que la evaluación de los Relatos es prosódica (se expresa a medida que se desarrolla el texto) así como también lo que sostiene Plum con respecto al hecho de que los Relatos son puramente representativos y que el foco está puesto en lo experiencial. Estos dos cambios de estructura esquemática se ilustran en (1). Otro aspecto relevante en cuanto a la estructura de los Relatos es la diferenciación entre la 'reorientación', la 'coda' y otro constituyente al que denomino 'consecuencia del evento'. De acuerdo a lo propuesto por Martin & Rose (op.cit.) en la 'reorientación' se reiteran fechas, lugares, y el efecto de los eventos sin un juicio valorativo explícito o manifestación de actitud. Plum (op.cit.) considera a la 'reorientación' similar a la 'resolución' de las narraciones al dar consecuencias del evento narrado y similar a la 'coda' ya que tiene la función de recontextualizar los eventos en el presente. Puede resultar confuso tener un constituyente con diversas funciones. Es por esto que creo necesario la inclusión de una 'consecuencia del evento', ilustrado en (2) y (3), además la 'coda' y la 'reorientación'.

En (1) se muestran las dos primeras propuestas de cambio arriba mencionadas. Considero a esta IN un Relato ya que presenta una secuencia de eventos sin una interrupción significativa. Sin embargo, es importante destacar que no contiene una 'reorientación' considerada como obligatoria por Plum (op. cit.). Además posee una 'evaluación' que, como dije anteriormente, no es considerada como constituyente de los Relatos.

La pregunta del Pro sirve como 'orientación' de este Relato ya que en ella se presenta a los personajes. Sin embargo, no se puede decir que la 'orientación' muestra el tiempo del Relato ya que no hay correlación temporal entre el estado introducido por la pregunta ("estar en pareja") y el evento referido en la respuesta ("ver padre con mujer e hijo"). Pa fundamenta su respuesta con un evento que brinda toda la información que tiene con respecto al tema planteado por Pro. También es parte de la 'orientación' la información que Pa le brindó a Pro previamente en la conversación: Pa estuvo casada y hace un tiempo se separó.

No hay 'reorientación'. Aún al estar ausente este constituyente, el Relato cumple con su propósito que es narrar un evento no disruptivo pero que es en sí mismo significativo.

El 'registro evento' se divide en dos partes. La primera es el evento propiamente dicho: uno de sus hijos vio a su ex marido con la nueva mujer y el hijo que tienen juntos, y

la segunda es una extensión o reiteración del evento con más detalles: se dieron cuenta de que el niño es hijo de él porque lo llamó papá.

Hay dos ‘evaluaciones’ claramente marcadas por el uso de la negación mostrando la violación a un comportamiento esperado en este tipo de situación; es decir que es esperable que si el hombre tiene otra familia les de explicaciones a sus hijos. Este tipo de recurso es lo que Martin and White (2005) consideran dentro del sistema de valoración-juicio-normalidad (en inglés *appraisal -judgement -normality*). Una de las ‘evaluaciones’ ocurre al final del primer evento y la otra es una repetición de la misma ‘evaluación’ que Pa hace al ampliar la información acerca del mismo. Pa evalúa negativamente el comportamiento de su ex esposo. No utiliza palabras evaluativas que se entrelazan con el Relato sino que elige evaluar en un constituyente separado luego de relatar el evento.

1)

- Orientación

*(Pro: Y él tiene una pareja nueva en este momento o está unido?)*

- Registro del Evento

*Pa: En este momento sí, sí, me enteré por uno de mis hijos que lo vio con la mujer y con el hijo que supuestamente tiene con ella*

*(Pro: Hijo de los dos o hijo de ella?)*

- Evaluación

*Pa: No de, supuestamente, porque él nunca habla, nunca habló con los hijos, eh, se...*

*(Pro: Supuestamente de quién es?)*

- Registro del evento

*Pa: De él con la mujer porque los chicos, uno de ellos escuchó cuando lo saludó y le dijo papá a él.*

- Evaluación

*Pa: Él nunca dio explicación de nada,*

En (2) en el ‘resumen’ Pa adelanta el tema principal del Relato: su tratamiento psicológico para resolver la depresión que le causó la separación. En la ‘orientación’ Pro y Pa definen el momento en el que sucedió el evento adelantado en el ‘resumen’.

El ‘registro del evento’ está dividido en dos partes: en la primera Pa relata los resultados de su tratamiento psicológico y cuenta que sus hijos estaban también bajo tratamiento y, en la segunda, Pa menciona las diferentes formas en las que su esposo los maltrataba psicológicamente.

Otro aspecto que es importante destacar son las dos ‘evaluaciones’ que interrumpen la narración del evento. En cada una de las ‘evaluaciones’ hay diferentes tipos de valoración (en inglés *appraisal*), directas e indirectas (Martin & White op. cit.). En la primera ‘evaluación’ Pa expresa que su ex esposo maltrataba psicológicamente a ella y a sus hijos y, en la segunda, dice que el hombre maltrataba psicológicamente a uno de sus hijos. Estos son casos de afecto-infelicidad-antipatía (en inglés *affect- unhappiness- antipathy*) que es una evaluación interpersonal directa mediante el uso del verbo maltratar. A su vez estas ‘evaluaciones’ se pueden considerar como juicio invocado (en inglés *invoked judgement*) que es un tipo de valoración indirecta en la que se evalúa mediante el uso de elementos experienciales. Es decir que los mismos eventos arriba mencionados sirven para realizar una evaluación implícita del comportamiento negativo de su ex esposo en lugar de utilizar

vocabulario evaluativo explícito que denote falta de corrección (en inglés *propriety*) en el accionar como por ejemplo “el es insensible/malo/perverso/agresivo, etc.”

Además hay evaluaciones indirectas que se desarrollan a lo largo del Relato y que en general están proporcionadas por la misma gravedad del evento que narra Pa. Tal es el caso de tener una depresión, que muestra como la afectó a ella la separación.

En la ‘consecuencia del evento’—llamada reorientación Plum (op cit.) y Martin & Rose (op.cit.)—Pa finaliza su narración mostrando el resultado del evento: todas las acusaciones de su ex marido eran infundadas ya que nunca presentó pruebas.

2)

- Resumen

*Pa: Y cuando se fue de la casa, bueno, porque yo empecé a hacerme tratamiento psicológico porque caí en una depresión*

- Orientación

*Pro: ¿En qué año fue?*

*Pa: Y al... Habrá sido como a los seis meses de que me enteré*

*Pro: Ajá*

*Pa: De que me enteré o sea de que nos separamos.*

- Registro del evento

*Pa: Y bueno empezó a..., me trató la psicóloga y no podía salir, eh, hasta que me derivó a la psiquiatra y con ayuda psiquiátrica y psicológica pude salir y ellos estaban todos, eh, él, (---) que es el que viene y (----) estaban con tratamiento psicológico*

*Pro: ¿Adónde estaban con tratamiento?*

*Pa: En el 30*

*Pro: ¿Con quién?*

*Pa: Con la licenciada (----)*

*Pro: Aja, Cuánto tiempo estuvieron en tratamiento?*

*Pa: Y, estuvieron bastante, no recuerdo bien cuánto tiempo, no traje ahora los papeles pero yo tengo todos esos informes.*

- Evaluación

*Pa: Eh, así que ellos entre la ayuda con la psicóloga y ellos me dijeron que no podía seguir así con este...o sea con el maltrato psicológico que me estaba haciendo él.*

*Pro: ¿Con los chicos también era el maltrato?*

*Pa: Sí*

- Registro del evento

*Pa: O sea, porque él tiene ideas. El va a una iglesia evangélica. Entonces él se cree que es un profeta de Dios. Entonces me dijo que el problema es mmm místico, no sé, como algo así me nombró.*

*Pro: Delirio místico*

*Pa: Eso, ajá. Entonces él dice que Dios le revela las cosas, entonces por eso que, entonces ese era el problema, entonces que los chicos eran esto, que eran lo otro y que yo, bueno, que Dios le revelaba con los hombres que yo andaba, que Dios le revelaba que los hijos eran de tal y tal hombre, que,*

- Evaluación

*Pa: Y al de 14 años lo maltrató muchísimo porque le dijo “vos sos de tal persona”.*

- Consecuencia del evento

*Pa: Y entonces bueno, le digo yo, si vos decís que son de tal y de tal persona, le digo yo, andá, le digo yo, hablá con ellos, hablá con esas personas y traelos, le digo yo y nunca lo ha hecho*

En (3) no hay ‘orientación’ explícita ya que los participantes del Relato fueron presentados con anterioridad en la conversación. La función del ‘resumen’ es anticipar brevemente el tema y evento principal: Pa fue al juzgado por consejo de la psicóloga para que quedara asentado el inconveniente que tenía con su marido. El ‘registro del evento’ consiste de: la respuesta que Pa obtuvo de la abogada del juzgado en una reunión, y la actividad que Pa realizaba mientras su marido vivía con ellos.

Se destaca nuevamente la presencia de una ‘evaluación’ no prosódica. Hay dos tipos de valoración diferentes en esta ‘evaluación’. Una es el uso del verbo aguantar que demuestra el tipo de emociones que le producía el hombre a Pa. Este tipo de valoración es directa y pertenece al sistema de actitud-afecto-insatisfacción (en inglés *attitude-affect-dissatisfaction*) según lo descrito por Martin & White (op. cit.). Además hay valoración indirecta mediante la narración de eventos que se repetían en el pasado y que eran traumáticos tanto para ella como para sus hijos. Pa menciona la necesidad de ella y de los niños de retirarse a un lugar apartado cuando su ex marido volvía a su casa, lo que demuestra que tenían miedo o reticencia a estar con él por alguna razón. Además de ser eventos repetidos y traumáticos, son contrarios a lo esperable ya que lo normal sería que la mujer y los hijos se pusieran contentos con la llegada del padre. En resumen hay dos tipos de valoración indirecta; por un lado afecto invocado (en inglés *invoked affect*) ya que los eventos muestran los sentimientos de Pa y de sus hijos frente a su ex marido y, por otro, juicio invocado (en inglés *invoked judgement*) ya que los mismos eventos juzgan negativamente al ex marido.

En la ‘consecuencia del evento’ se muestran los resultados del evento narrado. En el ‘registro del evento’ Pa comenta que fue al juzgado para arreglar la situación con su ex esposo legalmente. En la ‘consecuencia del evento’ explica que fue debido a la sentencia del juez que su ex marido finalmente se fue de su casa.

3)

- Resumen

*Pa: Y bueno, con todos esos informes me dice, “mire señora, váyase al juzgado y con todos esos informes, pida los informes en la escuela” así que las maestras me dieron las copias de cómo estaban los chicos en la escuela y eh y*

- Registro del Evento

*Pro: ¿En qué juzgado Ud. tramita la causa?*

*Pa: En el 6to*

*Pro: Y (no se entiende)*

*Pa: Ah, no lo traje, el número de ...de expediente. Hablé primero con la abogada y dijo y bueno, vamos a tratar de que lo acepte o sea porque generalmente por daños psicológicos no los aceptan dice pero dice como Ud. se está haciendo tratamiento más los chicos se están haciendo tratamiento dice, vamos a ver. Y en ese trayecto yo trabajaba nada más que haciendo cosas, eh, vendiendo,*

- Evaluación

*Pa: Y yo, bueno, siempre lo tenía que aguantar a él, ellos sabían a la hora que llegaba el padre y nos íbamos para arriba porque la casa mía es de dos plantas, o sea, hay un dormitorio más grande que es el que nos dejó a nosotros y está el dormitorio chico que era el de él, entonces, eh, dice, “ay, dice, mami, es la hora que viene papi”, así que nos íbamos para arriba y nos quedábamos ahí en la camita todos juntos porque no queríamos*

- Consecuencia del evento

*Pro: ¿Y cuándo se decidió a irse de la casa?*

*Pa: ¿Él? Porque el juez, la jueza que toma la causa le hizo, más cuando él me quiso pegar, que también fui a la policía y todo, entonces le hicieron la exclusión de hogar a él. Por esa razón se fue de la casa, porque no quería abandonar la casa porque él dice que la casa es de él, él es el que ha trabajado y todo.*

### Conclusiones

De acuerdo a los ejemplos analizados y a otros ejemplos similares propongo la redefinición de algunos aspectos relevantes con respecto a los Relatos dentro de las EAs.

En primer lugar, presento cuatro cambios en su estructura esquemática. Uno de dichos cambios es la inclusión de una ‘evaluación’. En ella el narrador utiliza valoración de distintos tipos (juicio, afecto) luego de presentar el ‘registro del evento’. Si bien la ‘evaluación’ no es obligatoria, sí es un posible constituyente de los Relatos, lo que contradice lo propuesto por Martin & Rose (op. cit) quienes sostienen que la evaluación de este tipo de IN es prosódica.

Debido a la presencia de ‘evaluaciones’ es posible que se argumente que no se trata de un Relato sino de otro tipo de IN. Sin embargo, en los Relatos no hay una ‘disrupción’, constituyente esencial en las demás tipologías de INs.

Otro cambio en la estructura esquemática de los Relatos tiene que ver con la no obligatoriedad de la ‘reorientación’. Plum (op. cit. p. 239) sostiene que la incidencia de la ‘reorientación’ es tan alta como para decir que es fundamental y que de no estar presente es muy posible que los Relatos estén incompletos. De acuerdo a mis datos considero que si bien la reorientación es un constituyente importante no es fundamental ni obligatorio y que de ninguna manera la ausencia de la misma genera Relatos incompletos —tal es el caso del ejemplo (1).

El tercer cambio es la redefinición de la ‘reorientación’. Como explique anteriormente Martin & Rose (op.cit.) y Plum (op.cit.) definen dicho elemento mediante su función. El problema es que le asignan funciones diferentes, una de las cuales se superpone con la de la ‘coda’ (Plum op.cit). En los Relatos analizados muestro ejemplos de ‘consecuencia del evento’, que creo necesario incluir a fines de especificar la función de la ‘reorientación’ y, en consecuencia, de la ‘coda’.

Tomando como base la estructura esquemática de los Relatos propuesta por Martin & Rose (op.cit.) y Plum (op.cit.) propongo la siguiente estructura para los Relatos de las EAs:

- (**Resumen**): una o dos cláusulas en las que se relata brevemente el evento más importante y/o se expresa el tema principal de la IN.

-(**Orientación**): se presentan los personajes y/o el lugar y tiempo en el que ocurrieron los eventos.

- Registro del evento: se narra uno o más eventos que son relevantes y significativos en sí mismos, es decir que no requieren necesariamente de una instancia evaluativa que enfatice su relevancia.
- (Evaluación): se realiza la importancia del evento narrado mediante la expresión de juicios valorativos, sentimientos, pensamientos, etc.
- (Consecuencia del evento): se muestran los efectos del evento narrado en el presente.
- (Reorientación): se le da un cierre a los eventos recontextualizando espacial y temporalmente la IN.
- (Coda): evento final que le da un cierre a la IN.

Otro aspecto importante es la redefinición del propósito general de los Relatos. El hecho de que Pas utilicen ‘evaluaciones’ no prosódicas demuestra que no usan los Relatos con el solo propósito de relatar y mostrar como un evento sucede al otro (Plum op. cit.) o para compartir experiencias y actitudes de diverso tipo (Martin & Rose op. cit.). En los ejemplos de Relatos presentados con anterioridad, se observan diferentes propósitos. Dichos propósitos se ven con mayor claridad al analizar las ‘evaluaciones’. En el primero, Pa juzga negativamente el hecho de que su esposo no haya dado explicaciones con respecto a su nueva familia. En el segundo ejemplo, Pa expresa como la afectó la actitud de su ex marido durante la separación e inclusive utiliza las palabras “maltrato psicológico” que, a su vez, evalúan negativamente la actitud de su ex marido. En el tercer ejemplo, Pa cuenta acciones repetitivas en el pasado que muestran que ella y sus hijos se veían afectados por la actitud de su ex marido y también sirven para juzgar dichas actitud. Debido a esto es posible decir que Pas utilizan los Relatos para mostrar como los afectaron los eventos o para emitir un juicio valorativo acerca de los participantes en dichos eventos.

Finalmente, es importante reconsiderar tres aspectos propuestos por Plum (op.cit) que tienen relación entre sí: el foco, la relación del texto con el mundo real y la dependencia del contexto. Plum sostiene que el foco de los Relatos es experiencial, es decir que se focaliza en los eventos; que en relación con el mundo real son representativos como opuesto a interpretativos y que son independientes del contexto. El foco de los Relatos de las EAs sigue estando en los eventos pero es importante reconocer el elemento interpersonal que poseen realizado por la ‘evaluación’. También son más representativos que interpretativos, pero nuevamente las ‘evaluaciones’ les dan cierto tenor interpretativo. Lo mismo ocurre con respecto a la dependencia del contexto ya que los Relatos de las EAs se pueden ver como independientes en el sentido que les da Plum (op. cit.), es decir el texto como un artefacto en sí mismo, pero a la vez Pas los utilizan para reflexionar acerca del contexto.

#### Bibliografía:

- Labov, W (1986). *Language in the Inner City. Studies in the Black English Vernacular*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Martin, J. R. and Rose, D. (2007) *Genre relations: mapping culture*. London: Equinox.
- Martin & White. (2005) *The Language of Evaluation Appraisal in English*. New York: Palgrave Macmillan.
- Plum, G. A. (2004) *Text and Contextual Conditioning in Spoken English. A genre-based Approach* <http://minerva.ling.mq.edu.au/network/SysWorld/sflist/gplum.htm#download>

---

\* Agradezco a la Prof. Mag. Ester Car, Profesional Principal de la Unidad de Lingüística INCIHUSA, CONICET, por su ayuda en la edición de este trabajo.